PARTE DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PRORROGA DEL DÍA 04 DE JULIO DE 2024.-

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideraciones, aprobado por unanimidad.

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

- Decreto Nº 037/24, mediante el cual se designa el Dr. Horacio Distefano como nuevo Secretario Coordinador del Área de Asistencia Legal y Técnica de la Municipalidad de Casilda a partir del 10 de Julio de 2024 y mientras dure el mandato actual al 10 de Diciembre de 2027. Se toma conocimiento.
- 3. Decreto Nº 038/24, mediante el cual se observa la Ordenanza Nº3460/2024 sobre ampliación de zonificación. Pasa a estudio de comisión, con tratamiento preferencial.
- 4. De la Dirección de Cultura, invitando a los ediles al Acto Oficial "Aniversario de la Independencia", el cual tendrá lugar el próximo Martes 9 de Julio, a las 11:00 hs en el Te Deum en la Parroquia Ntra. Sra. del Luján y 11:30 hs el Acto Oficial en Plaza Alberdi. Se toma conocimiento.
- 5. Del Museo y Archivo Histórico Municipal poniendo en conocimiento a los Ediles las actividades a desarrollarse en dicha institución durante las vacaciones escolares. Se toma conocimiento.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

- 6. De un particular, manifestando consideraciones en cuanto al corte programado de suministro eléctrico de la Empresa Provincial de Energía (EPE) el pasado día Domingo 30 de Junio a las 08:00 Hs y en donde también se suspendió el servicio de agua potable. S e toma conocimiento y se informa él envió de una Nota a la Empresa Provincial de Energía efectos de solicitarles que cada vez que este programado un corte se proceda a comunicar a la Municipalidad a fin de que estos puedan comunicarlo a la ciudadanía.
- 7. De Asamblea Casilda y Vecinos/as Autoconvocados/as, solicitando una reunión con los Ediles frente al avance de la obra del Parque Municipal Sarmiento por fuera del perímetro. **Pase a estudio de comisión**

- 8. De autoridades de la Biblioteca Popular Carlos Casado, informando sobre el estado de la fuente histórica ubicada en el frente de dicha institución, y solicitando a esta gestión municipal atender de forma urgente el tema ya que existe riesgo de colapso de la misma. Pasa a estudio de comisión y se remite la correspondiente Nota al Departamento Ejecutivo Municipal.
- 9. De un particular, ratificando los dichos y ampliando la nota dirigida al Intendente Municipal el pasado 24 de Junio, la cual referenciaba a hechos ocurridos en el basural a cielo abierto lindero al predio identificado con en Nº49 B del Área Industrial. Pasa a estudio de comisión. El Concejal Mauricio Maroevich informa él envió de dos Notas, una a la Secretaria de Medio Ambiente de la Provincia a fin de poner en conocimiento de esta situación y solicitando informe si existe algún aporte a efectos de colaborar con el Municipio para dar tratamiento a esta problemática. Asimismo, se requiere al DEM que de tratamiento de forma urgente a esta problemática, poniéndose en contacto con el vecino. Por último, la Concejal Arán solicita se procedan a realizar trabajos de reposición del tejido lindero al Área Industrial por Ruta Nacional Nº 92, y de limpieza y tratamiento de roedores.

DEL CONCEJO EN COMISION

10. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal del Concejo en Comisión, solicitando tenga a bien proceder a informar si el Fondo de Asistencia Educativa (FAE) está destinado solamente a instituciones educativas y de donde proviene y cómo se financia el mismo. Se remite la correspondiente Nota

DE LAS BANCADAS

- 11. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Arán y Maroevich, a través de la cual se declara de interés la participación de la Casildense Trinidad Orellano en el 40° Festival de la Sierra en categoría Malambo Individual Femenino, a realizarse del 17 al 20 de Julio en Tandil, provincia de Buenos Aires. **Aprobado por unanimidad.**
- 12. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, enviada por los Concejales Arán y Maroevich, mediante la cual solicitan se proceda a realizar tareas de mantenimiento, limpieza y retiro de poda y de escombros de la Manzana Municipal ubicada frente al Polideportivo del Club Alumni, y reposición de luminaria faltante en dicha cuadra. **Se remite la correspondiente Nota.**

DICTAMENES

13. Dictamen N° 5255/24 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se refuerza el crédito de las partidas presupuestarias que corresponden al presente ejercicio 2024. **Aprobado por unanimidad.**

FUERA DEL ORDEN

En el uso de la palabra, el Concejal Mauricio Maroevich informa él envió de Notas:

- Al Departamento Ejecutivo Municipal, a fin de que remita un informe respecto del estado del Expediente Municipal N° 2761/24 y una a la Dirección Provincial de Vivienda, a fin de que informe respecto a Expediente N° 1502-0073859-, ambos expedientes refieren al pedido de una vecina de la localidad, quien tiene la construcción de su vivienda en un terreno municipal al cual accedió a través de un plan y quien actualmente no está pudiendo hacer la cancelación de dicho convenio y acceder a la escrituración del mismo.
- Al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando proceda a realizar trabajos de reposición y/o recambio de luminaria tanto en los Tilos I y los Tilos II.
- Por último, el Edil mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación a fin de reconocer y destacar la labor de la movilera Belén Cesari, quien viene realizando esta labor con dedicación y amor durante veinte años de manera ininterrumpida. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad, con una abstención.

En uso de la palabra, la Concejal María Celina Arán informa el envió de una Nota al DEM a efectos de que se designe al funcionario representante para el Consejo Consultivo Agropecuario, a fin de que pueda sugerirse que la campaña "Campo Limpio" se pueda llevar a cabo en el área 92.

Todo ello de acuerdo a la reunión mantenida con miembros del Concejo Consultivo y donde se informo acerca de una campaña de recolección o captación de envase, bidones de agroquímicos a realizarse por la asociación "Campo limpio" alrededor del 20 de agosto del presente año.

Además, la Edil informó:

- Respecto la reunión con Coloma del día 3.7.2024 donde se trató:
- 1. Balance de actividades de feria del ambiente
- 2. Retomar Charlas escuelas para el segundo semestre.-
- 3. Avances gestión de residuos (Servicios Casildenses SAPEM)
- 4. Avances del proyecto de protección de áreas verdes.-

- La realización del lanzamiento del Programa Santa Fe en Movimiento, a cargo del profesor
 José Luis Rivero para el departamento Caseros y linderos.-
- La coordinación de intervención por hechos ocurridos en la escuela Técnica con la coordinadora del Área de Educación y su el equipo local.-
- Intercambios con el Dr. Emilio Ardiani sobre posibles mejoras para la inspección de faltas ambientales-.
- Sobre la falta de colaboración y negativa a brindar información del Directorio de Servicios
 Casildenses SAPEM a los síndicos. Se pacta reunión para la semana próxima.-

En uso de la palabra, la Concejal Marisa Liberato informa él envió de dos Notas al Departamento Ejecutivo Municipal:

- Solicitando que a través del área que corresponda se proceda a constatar dos obras en construcción sobre calle Ov. lagos al 2300. en una, la cual se encuentra en la esquina de calle Fray Luis Beltrán, no hay espacio suficiente para la circulación de peatones, en la otra, hay materiales de la construcción dispuestos sobre la vereda e impiden casi totalmente la circulación.
- Proceda a realizar tareas de reparación y/o colocación de luminarias en calle Fray Luis
 Beltrán al 1900, atento que se encuentra totalmente oscuro.

En uso de la palabra, el Concejal German Zarantonello solicita se convoque por Secretaria una reunión con mujeres referentes de la Federación Agraria Argentina a fin de que nos pongan en conocimiento del proyecto que estarían llevando a cabo, denominado manos a la obras y el cual tiene que ver con la producción.

Finalmente el Edil, requiere se convoque a una reunión a los Síndicos de la SAPEM, atento lo comentado por los Concejales para poder en forma conjunta delinear los pasos a seguir.

Por último, el Concejal Walter Palanca, informa el envió de dos Notas al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando:

 Evalué la posibilidad de efectuar la construcción de rampas para acceder al área donde está la fuente en la plaza de los Juegos, atento que se trata de un lugar de recreación donde deben acceder todos y cada uno, haciendo hincapié en la Ordenanza N° 2261/22 que refiere a plazas accesibles y amigables.

 Solicitando se aplique y se dé cumplimiento a la Ordenanza 3366, a través de la cual se reservaba un espacio de estacionamiento para personas con discapacidad, frente al palacio municipal.